

SE DECRETÓ ARRAIGO NACIONAL

Formalizado quedó chofer de bus que volcó y dejó dos fallecidos

- Está imputado por cuasidelito de homicidio, lesiones graves y lesiones menos graves.

POR JUAN SEBASTIÁN COFRÉ FLORES

CURICÓ. Con la medida cautelar de arraigo nacional, por los seis meses que se extenderá la investigación, quedó el conductor de la máquina de pasajeros de la empresa Turbus que protagonizó un accidente de tránsito que dejó dos víctimas fatales la tarde del viernes pasado.

La fiscal Maite Mendiburu contó que el profesional del volante fue formalizado por su responsabilidad en esa tragedia, registrada a la altura del kilómetro 176 de la Ruta 5 Sur, en el sector Viluco de la comuna de Teno.

“El Ministerio Público formalizó al conductor por cuasidelito de homicidio, lesiones graves y lesiones menos graves”, aseguró.

La persecutora puntualizó que, tras las diligencias efectuadas en terreno, se estableció que “el imputado habría perdido el control del vehículo debido, presumiblemente, a una afección física, asociada a una enfermedad de base”. Agregó que el chofer sufriría de diabetes, lo que “habría ocasionado que, antes de enfrentar una curva, volcara e impactara contra un poste”. La fiscal recordó que en el volcamiento dos pasajeros fallecieron y 31 personas resultaron heridas de diversa consideración.

ATENCIONES

Sobre el estado de los pacientes se refirió el director del Hospital de Curicó, Jorge



Chofer habría perdido el control de la máquina por un problema de salud.



Fiscal Maite Mendiburu señaló que investigación del caso fue establecido en seis meses.

Canteros, quien señaló que a ese recinto asistencial fueron derivados 14 de los lesionados.

“La mayoría tiene múltiples contusiones, ninguno de ellos con riesgo vital, pero sí con lesiones graves, desde traumatismos de cráneo y fracturas de distintas índoles”, indicó.

Puntualizó que cuatro personas necesitaban intervenciones quirúrgicas, por lo cual sus estadías se prolongarían algunos días antes de ser dadas de alta.

El profesional agregó que el Hospital de Teno recibió ocho pacientes, de los cuales cinco ya están de alta, y otros dos fueron atendidos en el SAR Aguas Negras con lesiones leves.”

Tomando en cuenta el grave accidente carretero, autoridades políticas y policiales reiteraron el mensaje a los conductores en cuanto a manejar de manera prudente, siempre atentos a las condiciones del tránsito y respetando los límites de velocidad.